



INFORME DEFINITIVO DE REVISIÓN LIMITADA

“Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia”

**AVANCE CONTABLE II TRIMESTRE
EJERCICIO 2015**

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1.- Identificación de la entidad.....	1
1.2.- Actividades básicas desarrolladas por la entidad en el periodo	2
2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.....	3
2.1.- Objetivos.....	3
2.2.- Alcance.....	4
2.3.- Limitaciones al alcance del trabajo.....	5
3. RESULTADOS DEL TRABAJO.....	6
3.1.- Análisis del balance	7
3.2.- Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	11
3.3.- Análisis del presupuesto de capital.	13
3.4.- Análisis de los objetivos y medios personales.....	15
3.5.- Análisis de las subvenciones recibidas.	16
3.6.- Análisis de las subvenciones concedidas.....	16
3.7.- Análisis de los proyectos de inversión.....	16
3.8.- Análisis de la memoria de proyectos.....	16
3.9.- Análisis de la liquidación del presupuestos de explotación.....	16
3.10.- Análisis del presupuesto administrativo de ingresos y gastos.....	18
3.11.- Análisis de otros documentos.....	19
4. CONCLUSIONES.....	21



1. INTRODUCCIÓN

La empresa de auditoría SECTOR 3, S.A, contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre) por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dentro del marco del Plan Anual de control financiero para el ejercicio 2015 aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, ha procedido a realizar una revisión limitada del avance de cuentas presentado por la Empresa Pública Regional "Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia", correspondiente al segundo trimestre de fecha 30 de junio de 2015.

Con fecha 25 de noviembre de 2015 se emitió informe provisional, que fue enviado a la entidad el 27 de noviembre de 2015, con el objeto de que efectuase alegaciones. El 30 de noviembre de 2015 se ha recibido correo electrónico de la Entidad manifestando su voluntad de no efectuar alegaciones al contenido del mencionado Informe Provisional, por lo que se eleva a definitivo sin ninguna modificación.

1.1.- Identificación de la entidad

Entidad	"Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia"
C.I.F.	Q-3000764E
Dirección	Avenida Primero de Mayo s/n
Municipio y CP	30006 MURCIA

La entidad pública empresarial "Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia" se creó mediante la Ley 14/2012 de 27 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas, y de Reordenación del Sector Público Empresarial.

El Consejo de Administración aprobó el 17 de mayo de 2013 la disolución sin liquidación de la sociedad "Murcia Cultural, S.A." mediante la cesión global de todos sus activos y pasivos al socio único "Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia", traspasándole en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que lo adquirió por sucesión universal. Dicha cesión tuvo un único cesionario, por lo que no hubo lugar a reparto. Al ser el ICA el socio único de la sociedad cedente, no hubo contraprestación alguna, ya que la sociedad obligada a pagar la contraprestación es la misma que tiene derecho a recibirla. Dicha cesión se realizó de conformidad con el proyecto, y que fue elaborado el día 26 de marzo de 2013, formalizándose en escritura de fecha 24 de julio de 2013.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Presidente	D. Pedro Antonio Sánchez López
Vicepresidenta	D ^a Marta López-Briones Pérez-Pedrero
Secretaria	D ^a María Caballero Belda
Vocales	
	D ^a María Dolores Valcárcel Jiménez
	D ^a María Begoña Iniesta Moreno
	D. Enrique Ujaldón Benítez
	D ^a María Comas Gabarrón



	D. Antonio Vicente Álvarez Martínez
	D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes

1.2.- Actividades básicas desarrolladas por la entidad en el periodo

La actividad básica de la Entidad, ha consistido durante el periodo analizado en el desarrollo de, entre otros, los siguientes objetivos:

- La gestión de actividades culturales en su más amplio sentido; concretamente y sin ánimo de exhaustividad, la gestión cultural en los ámbitos de la música, las artes escénicas, las artes plásticas, la promoción del libro y la lectura, la gestión de museos y de centros o instituciones dedicados a la promoción y difusión cultural, así como la realización de acciones encaminadas al estudio, conservación, restauración, recuperación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Histórico, Bibliográfico y Documental, que la Administración competente pudiera atribuirle con arreglo a la legislación vigente.
- La gestión del Auditorio y Centro de Congresos de Murcia, y la promoción, construcción y explotación de espacios y servicios complementarios a los mismos, especialmente de restauración y comerciales.
- La ejecución de las siguientes obras:
 - La rehabilitación y equipamiento de la Fimoteca "Francisco Rabal".
- La gestión de Artes visuales, que incluye Sala de exposiciones Verónicas y el Centro de Arte Contemporáneo La Conservera.
- La gestión del CENDEAC.
- La gestión del Centro Párraga.
- La gestión de la Fimoteca Regional "Francisco Rabal".

Además se han realizado las siguientes actuaciones durante el primer semestre del 2015 referentes a cada uno de los Centros citados anteriormente:

Exposiciones

- Sala Verónicas, La Conservera.

Actividades

-Auditorio y Centro de Congresos: Congresos, Convenciones, Jornadas, Espectáculos, Exposición, Cursos, Conciertos musicales, Centro Párraga, Fimoteca Regional y CENDEAC.



2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

2.1.- Objetivos

1. Informar acerca de la existencia o inexistencia en los avances de desviaciones con respecto a las normas contables aplicables.
2. Informar del estado de situación de las recomendaciones efectuadas en informes anteriores.

Dichos objetivos genéricos se desglosan en los siguientes objetivos particulares:

- a) Comprobar que la Entidad ha remitido a la Intervención General el correspondiente avance de las cuentas, con el cumplimiento del plazo establecido en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012.
- b) Verificar que el avance presentado contiene todos los documentos exigibles en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012.
- c) Comprobar la correspondencia de la información contenida en el avance de cuentas con los registros contables de la Entidad.
- d) Comprobaciones globales de razonabilidad mediante el análisis de las principales partidas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- e) Determinar las variaciones más significativas contenidas en el avance de las cuentas en relación con períodos anteriores y la posible existencia de desviaciones en la ejecución del Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) y en los presupuestos de explotación y capital.
- f) Contrastar con el personal de la empresa y con los asesores externos las posibles incidencias puestas de manifiesto durante el trabajo, con especial incidencia en las recomendaciones realizadas en informes anteriores.
- g) Revisión de las diferentes recomendaciones realizadas en informes anteriores y estado de situación.

El trabajo de revisión limitada se ha realizado de acuerdo con con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, así como con las interpretaciones contables de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, habiéndose llevado a cabo las pruebas y aplicado los procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.



2.2.- Alcance

Las pruebas realizadas para comprobar el cumplimiento de los objetivos han sido las siguientes:

- a) Se ha obtenido copia de la documentación remitida a la Intervención General, con el objeto de verificar:
 - Que el avance de cuentas presentado contiene la documentación establecida en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012.
 - Que su remisión se ha producido de acuerdo al plazo establecido en dicha Orden.
- b) En orden a comprobar la correspondencia entre la información contenida en el avance de las cuentas y los registros contables de la Entidad:
 - Se ha cotejado el avance de cuentas remitido a la Intervención General con información extraída de los registros contables de la Entidad, validándose las operaciones matemáticas contenidas en dicho avance.
 - Se han revisado los procedimientos contables aplicados por la Entidad.
 - Se han revisado las conciliaciones bancarias, así como el soporte documental de préstamos y créditos.
 - Se han comprobado documentalmente determinadas operaciones contables.
 - Se han revisado las actas de los órganos de gobierno de la Entidad en aras a la obtención de información relevante.
- c) Comprobaciones globales de razonabilidad mediante el análisis de las principales partidas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Inmovilizado intangible, material, y financiero.
 - Deudores, inversiones financieras temporales, tesorería y ajustes por periodificación.
 - Capital, reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores, subvenciones, provisiones.
 - Acreedores a corto plazo, acreedores comerciales y otras deudas no comerciales.
 - Gastos de personal, dotaciones para amortizaciones del inmovilizado, variación de las provisiones de tráfico, gastos financieros y gastos y pérdidas de otros ejercicios.



- Importe neto de la cifra de negocios, subvenciones de explotación, ingresos por intereses, beneficios procedentes del inmovilizado, subvenciones aplicadas al resultado, ingresos y beneficios procedentes de ejercicios anteriores.
- d) Con el fin de determinar las variaciones más significativas contenidas en el avance de cuentas respecto a periodos anteriores, junto con la posible existencia de desviaciones en la ejecución del P.A.I.F y en los presupuestos de explotación y de capital:
- Se ha analizado el grado de cumplimiento del presupuesto aprobado de la Entidad, verificando la correlación de su ejecución con las normas que lo regulan y analizando los procedimientos operativos relacionados con la confección, gestión y ejecución del mismo.
 - Se ha comprobado la correspondencia entre la contabilidad financiera y presupuestaria de la entidad.
 - Se ha realizado un seguimiento, analizando el grado de ejecución y desarrollo de las acciones contempladas en el P.A.I.F. aprobado para la Entidad.
 - Se ha revisado la situación en la que se encuentran los presupuestos de explotación y de capital aprobados para la Entidad.
 - Se ha comprobado que se encuentran aprobados para la Entidad los presupuestos de explotación y de capital.
 - Se ha efectuado una revisión comparativa del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el P.A.I.F. y los presupuestos de explotación y capital, teniendo presente que las cifras del avance representan la gestión de dos trimestres.
- e) Se han realizado entrevistas con personal de la Entidad, así como con aquellos asesores externos que podían aportar información relevante para el desarrollo del trabajo de revisión, examinando la evolución de los litigios en curso, determinándose incidencias y trasladando las recomendaciones a observar para próximos periodos.
- f) Se han revisado el estado de ejecución de todas las recomendaciones efectuadas en informes anteriores con el objeto de determinar el estado de situación a la fecha de referencia.

2.3.- Limitaciones al alcance del trabajo

Durante el desarrollo de las actuaciones de revisión, no se han puesto de manifiesto limitaciones al alcance del trabajo que hayan impedido la realización del mismo.

La Entidad ha dispuesto lo necesario en orden a facilitar al equipo de control el acceso a la documentación acreditativa y justificativa del avance de cuentas correspondiente, prestando su colaboración en las actuaciones de revisión.



3. RESULTADOS DEL TRABAJO

El artículo 12.2 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 20 de marzo de 2012, por la que se regula la rendición de cuentas de las entidades, empresas, fundaciones y consorcios del Sector Público Regional, establece que la información de carácter trimestral referida al período de enero a junio de un año se debe remitir a la Intervención General antes del 31 de julio de ese año. La Entidad presentó el 31 de julio de 2015 la información referida al período de enero a junio de 2015. Por consiguiente, la presentación se ha realizado fuera del plazo establecido.

La Relación de documentos presentados es la siguiente:

	Balance de Situación
	Cuenta pérdida y ganancias
A1	Balance de sumas y saldos.
EP1	Ppto. Administrativo de gastos
EP2	Ppto. Administrativo de ingresos
EP3	Ppto. De Explotación
EP4	Ppto. De capital "Estado de flujos de efectivo"
EP5	Objetivos y actividades
EP6	Medios personales
EP7	Gastos corrientes bienes y servicios
EP8	Memoria de Actuaciones de Gastos Corrientes en Bienes y Servicios
EP9	Aportac. y Subvenciones a recibir
EP10	Memoria de Aportaciones y Subvenc. a Recibir
EP11	Aportac. y Subvenciones a conceder
EP12	Memoria de Aportaciones y Subvenc. a conceder
EP13	Proyectos de inversión
EP14	Memoria de proyectos de inversión
A2	Estados de modificaciones aprobadas al PAIF y a los Presupuestos de Explotación y de Capital.
A3	Acta de arqueo de existenc. en caja
A4	Notas o Certificac. Bancarias de sdo. y Conciliac.

Como resultado del examen de la documentación remitida por la Entidad a la Intervención General se han obtenido una serie de puntos de interés, que se recogen en los apartados desarrollados a continuación.



3.1.- Análisis del balance

El balance de situación de la Entidad a 30 de junio de 2015 se muestra, en euros, en el cuadro siguiente. El Balance ha sido obtenido del balance incluido en la Rendición de Cuentas.

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	Avance 30/06/2015	Ejercicio 31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.750.729,06	16.710.402,02
I.- INMOVILIZACIONES INTANGIBLE	7.724.170,90	7.633.906,43
II.-INMOVILIZACIONES MATERIALES	9.000.126,66	9.050.064,09
IV.INVERSIONES EN EMP.GRUPO Y ASOC. A L.P.		
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	26.431,50	26.431,50
B) ACTIVO CORRIENTE	5.777.642,05	3.602.801,93
II.- EXISTENCIAS	0	0,00
III.- DEUDORES COMERC. Y OTRAS CTAS A COBRAR	4.810.435,63	2.910.250,32
IV.- INVERSIONES EN EMP.GRUPO Y ASOC. A C.P.		
V.INVERSIONES FINANC. A CORTO PLAZO	42,37	36.188,81
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	31.710,62	27.127,85
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIV.	935.453,43	629.234,95
TOTAL ACTIVO	22.528.371,11	20.313.203,95

Los saldos analizados han sido:

Inmovilizado intangible

Las altas producidas en el inmovilizado intangible corresponden principalmente a la finalización del proyecto de los "Servicios técnicos de consultoría a la preparación, asistencia y seguimiento para el desarrollo del Plan de Recuperación del archivo fílmico de la Filmoteca Regional", por importe de 42.592 euros. Dicha inversión está financiada con una subvención nominativa recibida por la Entidad en ejercicios anteriores. Por otra parte, también se ha procedido a registrar las marcas a nombre del ICA por importe de 6.009 euros.

No se ha registrado gasto por la amortización correspondiente al primer semestre 2015.

En Acta de fecha 30 de abril de 2015 de la Dirección General de Patrimonio e Informática, se acuerda proceder a la ejecución material del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2015 en el que se adscriben los siguientes inmuebles al ICA:

- Centro de Arte Contemporáneo "La Conservera.
- Iglesia de Verónicas
- Auditorio "Victor Villegas"
- Centro-Taller de Artes Plásticas "Jose M^a Párraga"
- Filmoteca Regional "Francisco Rabal"
- Locales C/ Sagasta y C/ del Pilar



Al 30 de junio de 2015 no se ha registrado en el “Inmovilizado intangible”. Esta adscripción se realizará contablemente en el segundo semestre de 2015.

Se va a proceder a actualizar la Póliza de seguro para incorporar los inmuebles no cubiertos por la póliza actual.

Inmovilizado material

Las inversiones corresponden principalmente a la adquisición de tres proyectores y un ordenador portátil por importe de 9.185,19 euros. Se ha realizado una reclasificación por error de las butacas de la Filmoteca Regional al inmovilizado intangible, habiéndose corregido contablemente, por importe de 63.330,17 euros. Dicha inversión está financiada con una subvención nominativa recibida por la Entidad en ejercicios anteriores. No se ha registrado gasto por la amortización correspondiente porque se realizará al cierre del ejercicio 2015.

Deudores

Al 30 de junio de 2015 el saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” asciende a 4.810.435,63 euros, integrado por las cuentas de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” que asciende a 346.394,74 euros y el epígrafe “Otros deudores” por importe de 4.464.040,89 euros. Dentro de éstos, destaca la cuenta “Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos”, que recoge, principalmente, las transferencias pendientes de cobro por parte de la CARM por importe de 3.736.500,79 euros, correspondiendo 210.130,79 euros a transferencias del ejercicio 2014 y 3.526.370,00 euros a transferencias del ejercicio 2015.

Se ha comprobado que se ha recibido el cobro de parte de las transferencias que se encontraban pendientes por parte de la CARM a 31 de diciembre de 2014 por importe de 1.790.046,32 euros.

En relación al saldo de clientes, cuyo saldo al 30 de junio de 2015 asciende a 346.394,74 euros, hemos revisado la cobrabilidad de los mismos, habiendo detectado saldos de dudoso cobro por importe de 193.083,51 euros, para los que se encuentra sin registrar el deterioro correspondiente.

Tesorería

El saldo de tesorería al 30 de junio de 2015 asciende a 935.453,43 euros. Dicho saldo se desglosa en saldo en bancos por importe de 777.447,58 euros y en caja por 158.005,85 euros. El saldo tan elevado en caja se debe a un ahorro en los costes derivados del servicio de traslado de efectivo del Auditorio a los bancos, por otro lado, han reforzado los sistemas de seguridad.

No obstante, recomendamos que se realicen traspasos del saldo de caja al de bancos, por seguridad y para obtener una rentabilidad financiera, aunque actualmente, es muy baja.



PASIVO	Avance	Ejercicio
	30/06/2015	31/12/2014
A) Patrimonio neto	18.783.830,73	16.911.635,77
A-1) Fondos Propios	-3.643.436,23	300.773,36
I.- CAPITAL SUSCRITO (FONDO SOCIAL)	300.500,00	300.500,00
III.- RESERVAS	-8.224,47	0,01
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-63.836.261,84	-58.333.100,09
VI.- OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	63.836.535,19	63.836.535,19
VII.- RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.935.985,11	-5.503.161,75
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	22.427.266,96	16.610.862,41
B) Pasivo no corriente	39.507,85	39.507,85
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO	29.507,85	29.507,85
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	10000	10.000,00
C) Pasivo corriente	3.705.032,53	3.362.060,33
II.- PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.650,00	88.593,84
III.- DEUDAS A CORTO PLAZO	4.071,80	3.984,84
V.- ACREEDORES COM. Y OTRAS CTAS A PAGAR	3.636.509,04	3.000.714,37
VI.- PERIODIFICACIONES	62.801,69	268.767,28
TOTAL PASIVO	22.528.371,11	20.313.203,95

Por lo que respecta al pasivo a 30 de junio de 2015 se ha verificado lo siguiente:

Fondos Propios

Hemos comprobado que el resultado del ejercicio 2014, que ascendió a -5.503.161,75 euros, se ha traspasado a la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Subvenciones, legados y donaciones

Se ha recibido una transferencia de gasto corriente por importe de 5.562.197 euros y una transferencia correspondiente a la aportación consignada para sufragar los gastos del contrato de patrocinio con la empresa Legal Música en Vivo, S.L. para el apoyo al "Festival Internacional de Acción artística 4.8" y otros contratos de patrocinio de proyectos culturales por importe de 250.000 euros. Dichas transferencias se han registrado en la cuenta transitoria 132 "Otras subvenciones, donaciones y legados", pendiente de contabilizar en la cuenta correspondiente, por importe de 5.812.197 euros.

Por otra parte, la cuenta 131 "Derechos de uso de inmovilizado inmaterial" aparece con un saldo de 7.563.510,50 euros correspondiente al derecho de uso del Auditorio y del Anexo, contabilizado de acuerdo a la consulta del ICAC sobre la cesión gratuita del derecho de uso de bienes de dominio público.

Provisión para otras responsabilidades

La provisión por importe de 29.507,85 euros, corresponde a la diferencia estimada en la liquidación del impuesto de construcciones, por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente a las obras de rehabilitación del Museo Arqueológico de Murcia.



Finalmente, la Gerencia de Urbanismo no ha realizado ninguna liquidación complementaria por dichas obras. Por tanto, al cierre del ejercicio 2015, se va a cancelar esta provisión.

Acreeedores

El saldo al 30 de junio de 2015 del epígrafe "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" asciende a 3.636.509,04 euros y se compone principalmente de la cuenta "Acreeedores por prestación de servicios" por importe de 1.621.519,54 euros y de la cuenta "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" cuyo saldo asciende a 1.915.221,81 euros.

Deudas con entidades de crédito

Al 30 de junio de 2015 no había ninguna deuda con ninguna entidad de crédito.

El resto de movimientos del pasivo circulante corresponden al desarrollo de la actividad normal de la Entidad.



3.2.- Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad a 30 de junio de 2015 y su comparación con el ejercicio anterior se muestra, en euros. La cuenta de pérdidas y ganancias ha sido obtenida de la Rendición de Cuentas aportada por la Entidad.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Avance 30/06/2015	Ejercicio 31/12/2014
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	499.325,57	785.706,79
2. VARIAC. DE EXIST. PROD.TERM. Y EN CURSO	0,00	0,00
3. TRABAJOS EFECT. P. LA EMPRESA P. EL INMOV.	0,00	0,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-414.197,62	-477.015,05
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOT.	100.281,76	935.564,38
6. GASTOS DE PERSONAL	-758.746,35	-1.553.654,33
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-3.362.694,25	-4.428.499,16
8 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	0,00	-1.089.566,14
9. IMPUTACIÓN DE SUBV. DE INMOV. NO FINANC. Y OTR.	0,00	321.133,94
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00
11. DETERIORO Y RDO. POR ENAJ. DEL INMOV.	0,00	0,00
13. OTROS RESULTADOS	0,00	0,00
A1. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	-3.936.030,89	-5.506.329,57
12. INGRESOS FINANCIEROS	45,80	3.222,31
13. GASTOS FINANCIEROS	-0,02	-54,49
14. VARIAC. VALOR RAZONABLE EN INSTR. FINANC.	0,00	0,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	0,00
16. DETERIORO Y RDO. ENAJ. INSTR.FINANCIEROS	0,00	0,00
A2 RESULTADO FINANCIERO	45,78	3.167,82
A3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.935.985,11	-5.503.161,75
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
A4. RESULTADO DEL EJ. PROC. OPER.CONTINUADAS	-3.935.985,11	-5.503.161,75
A5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	-3.935.985,11	-5.503.161,75

A continuación se exponen las pruebas de revisión limitada que se han realizado sobre las distintas partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

1. Se ha efectuado un análisis vertical de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Se ha realizado una selección de facturas de compras y gastos, en función de su importancia cuantitativa, verificando: Existencia factura, contabilización correcta, autorización, pago de la factura y comprobación de cálculos aritméticos de las facturas. El alcance revisado de las principales cuentas de gastos es la siguiente:



Nº cuenta	Concepto	Importe	% Revisado
621	Arrendamientos	65.202,44	36%
622	Reparaciones y conservación	55.218,75	60%
623	Serv. Profesionales Independ.	1.211.029,42	32%
625	Seguros	37.119,57	88%
629	Otros servicios	26.501,56	48%

3. Se ha verificado la razonabilidad del saldo de las distintas cuentas de gastos: gastos de transportes, trabajos y suministros exteriores, gastos diversos, tributos, gastos financieros, gastos de ejercicios anteriores y gastos extraordinarios.
4. Se ha efectuado una selección de las distintas cuentas de ingresos, en función de su importancia cuantitativa, verificando: Evidencia de la existencia de la factura, contabilización correcta y comprobación aritmética de las facturas. El alcance revisado de las principales cuentas de ingresos es la siguiente:

Nº cuenta	Concepto	Importe	% Revisado
705	Prestaciones de servicio	248.555,39	16%
752	Ingresos por arrendamientos	36.019,96	100%
759	Ingresos por servicios diversos	64.170,09	100%

En el ejercicio 2015 se han firmado dos Convenios de Colaboración con la Fundación Banco Sabadell por los cuales se han recibido 41.332,32 euros como aportación a las ayudas concedidas al "Plan Escena" y a "Media Art Futur".

La variación producida en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" respecto del ejercicio anterior, se debe a que no se ha realizado el traspaso de "Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio", cuyo importe al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 441.552,20 euros.

5. Se ha verificado la razonabilidad del saldo de las distintas cuentas de ingresos: Ingresos financieros, ingresos excepcionales.

Nº cuenta	Concepto	Importe
769	Otros ingresos financieros	45,80
778	Ingresos excepcionales	91,71



3.3.- Análisis del Presupuesto de Capital (EFE).

FLUJOS DE EFECTIVO	Previsión	Ejecutado	DIFERENCIAS	
	2015	30-jun-15	%DESV.	V.ABSOL.
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-5.812.197	-3.935.985	-32%	1.876.212
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-5.812.197	-3.935.985	-32%	1.876.212
2. Ajustes al resultado-	-5.812.197	-46	100%	5.812.151
a) Amortización del inmovilizado				0
b) Correcciones valorativas por deterioro				0
c) Variación de provisiones				0
d) Imputación de subvenciones	-5.812.197			5.812.197
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado				0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de Instrum. financiero				0
g) Ingresos financieros		-46	100%	-46
h) Gastos financieros				0
i) Diferencias de cambio				0
j) Variación del valor razonable en instr. financieros				0
k) Otros ingresos y gastos				0
3. Cambios en el capital corriente-		-15.476	100%	-15.476
a) Existencias				0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		403.600	100%	403.600
c) Otros activos corrientes			100%	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-336.250	100%	-336.250
e) Otros pasivos corrientes		-89.569	100%	-89.569
f) Otros activos y pasivos no corrientes		6.743		6.743
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		45	100%	45
a) Pago de intereses				0
b) Cobros de dividendos				0
c) Cobros de interés		45	100%	45
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios				
e) Otros pagos (cobros)				
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-3.951.461	100%	-3.951.461
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones-		-904.070	100%	-904.070
a) Empresas del grupo y asociadas				
b) Inmovilizado intangible		-904.070	100%	-904.070
c) Inmovilizado material				0
d) Inversiones inmobiliarias				0
e) Otros activos financieros				0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				0
g) Otros activos				0
7. Cobros por desinversiones-		8.242.249	100%	8.242.249
a) Empresas del grupo y asociadas				0
b) Inmovilizado intangible				0
c) Inmovilizado material		8.242.249	100%	8.242.249
d) Inversiones inmobiliarias				0
e) Otros activos financieros				0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta				0
g) Otros activos				0



FLUJOS DE EFECTIVO	Previsión	Ejecutado	DIFERENCIAS	
	2015	30-jun-15	%DESV.	V.ABSOL.
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		7.338.249	100%	7.338.249
C). FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-1.764.349	100%	-1.764.349
a) Emisión de instrumentos de patrimonio				0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio				0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio				0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio				0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-1.764.349	100%	-1.764.349
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-10.000	100%	-10.000
a) Emisión				0
b) Devolución y amort. de deudas, obligac. y otros val. negoc.		-10.000	100%	-10.000
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio				0
a) Dividendos				0
b) Remunerc. De otros instr. de patrimonio				0
12. Flujos de efectivos de las actividades de financiación		-1.774.349	100%	-1.774.349
D). EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
Efecto de las variaciones de tipo de cambio				
E). AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.612.369	100%	1.612.369
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		629.235	100%	629.235
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio				
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		627.944	100%	627.944
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio				

Respecto al Presupuesto de capital presentado, cabe destacar:

- Todas las inversiones y aplicaciones que se financian con recursos públicos deben estar previstas y aprobadas en los presupuestos de explotación y de capital. Asimismo, cualquier aplicación o inversión que se realice con estos fondos, si son de capital, se deben trasladar a "subvenciones de capital", para mantener el equilibrio patrimonial de la entidad.



3.4.- Análisis de los objetivos y medios personales.

Al 30 de junio de 2015 los datos eran los siguientes:

	Inicial 2015	30/06/2015
ALTOS CARGOS	1	1
RESPONSABLE DPTO Y TITULADOS SUPERIORES	18	18
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	20	21
AUXILIARES Y SUBALTERNOS	6	7
EMPLEO MEDIO TOTAL	45	47

Tal y como consta en el Acta del Consejo de Administración de fecha 23 de febrero de 2015, se ha solicitado autorización para la nueva contratación de un "Coordinador de proyectos culturales del ICA". Adicionalmente ha habido dos solicitudes de excedencia, y por tanto, se ha solicitado la contratación de un "Bibliotecario" a fin de cubrir la vacante producida por la excedencia de su titular en el CENDEAC y la de un "Periodista".

En cuanto al Gasto de personal, se observa que al 30 de junio de 2015 se había ejecutado el 48 por ciento del presupuesto.

	Inicial 2015	Ejecutado 2015
ALTOS CARGOS	69.182	31.952
RESPONSABLE DPTO Y TITULADOS SUPERIORES	770.566	347.638
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	588.931	275.246
AUXILIARES Y SUBALTERNOS	158.941	101.928
TOTAL	1.587.620	756.764

Hay una pequeña diferencia entre la cifra de gastos de personal reflejada en el cuadro anterior y la que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.982,35 euros, que corresponde principalmente a la cuenta "Otros gastos sociales".



3.5.- Análisis de las subvenciones recibidas.

La Sociedad ha adjuntado la ficha detallando las subvenciones a recibir previstas para el ejercicio 2015. A 30 de junio, le habían sido concedidas dos, una para "Gastos corrientes" por importe de 5.562.197 euros, y otra para el Festival SOS por importe de 250.000 euros.

3.6.- Análisis de las subvenciones concedidas.

La Entidad ha concedido una aportación a la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia por importe de 1.723.147 euros, y a la Federación de Bandas 5.000 euros. Por otra parte, a la Asociación Pupaclown se le ha pagado la tercera anualidad de la subvención concedida en 2013 por importe de 30.000 euros.

3.7.- Análisis de los proyectos de inversión.

Las altas producidas en el inmovilizado intangible corresponden principalmente a la finalización del proyecto de los "Servicios técnicos de consultoría a la preparación, asistencia y seguimiento para el desarrollo del Plan de Recuperación del archivo fílmico de la Filmoteca Regional" por importe de 42.592 euros.

3.8.- Análisis de la memoria de proyectos.

La entidad no ha presentado la ficha EP15 "Memoria de proyectos".

3.9.- Análisis de la liquidación del presupuesto de explotación

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Inicial 2015	Ejecutado 30/06/2015	Diferencia	Variac %
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	638.302	499.326	-138.976	-22%
a) Ventas	227.489	250.770	23.281	10%
b) Prestaciones de servicio	410.813	248.556	-162.257	-39%
2. VARIAC. DE EXIST. PROD.TERM. Y EN CURSO				
Variación de existencias de proa. terminados y en curso				
3. TRABAJOS EFECT. P. LA EMPRESA P. EL INMOV.				
Trabajos realizados por la empresa para su activo				
4. APROVISIONAMIENTOS	-493.000	-414.198	78.802	-16%
a) Consumo de mercaderías	-493.000	-414.198	78.802	-16%
b) Consumo de mercaderías y otras materias consumibles				
c) Trabajos realizados por otras empresas				
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros apr.				
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOT.	171.484	100.282	-71.202	-42%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	171.484	100.282	-71.202	-42%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del eje.				
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.587.620	-758.746	828.874	-52%
a) Sueldos y salarios	-120.653	-582.422	-461.769	383%
b) Indemnizaciones				100%
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-336.967	-173.651	163.316	-48%
d) Otros		-2.673	-2.673	100%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-4.541.363	-3.362.867	1.178.496	-26%
a) Servicios exteriores	-2.478.041	-1.539.055	938.986	-38%



PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Inicial 2015	Ejecutado 30/06/2015	Diferencia	Variac %
b) Tributos	-172.097	-173	171.924	-100%
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por ope. comerc.				
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.891.225	-1.823.639	67.586	-4%
8 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO				
Amortización del inmovilizado				
9. IMPUTACIÓN DE SUBV. DE INMOV. NO FINANC. Y OTR.				
Imputac. De subvenciones de inmov. no financ. y otras				
10. EXCESOS DE PROVISIONES				
Excesos de provisiones				
11. DETERIORO Y RDO. POR ENAJ. DEL INMOV.				
a) Deterioro y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				
13. OTROS RESULTADOS				
Otros resultados				
AI. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	-5.812.197	-3.936.031	1.876.166	-32%
12. INGRESOS FINANCIEROS				
		45	45	100%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		45	45	100%
b) De valores negociables y otros inst. financieros				
13. GASTOS FINANCIEROS				
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas				
b) Por deudas con terceros				
c) Por actualización de provisiones				
14. VARIAC. VALOR RAZONABLE EN INSTR. FINANC.				
a) Cartera de negociación y otros				
b) Imputación al rdo del ejerc. por activos financ. disponibles para la venta				
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO				
Diferencias de cambio				
16. DETERIORO Y RDO. ENAJ. INSTR. FINANCIEROS				
a) Deterioro y pérdidas				
b) Resultado por enajenaciones y otras				
A2 RESULTADO FINANCIERO		45	45	100%
A3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-5.812.197	-3.935.986	1.876.211	-32%
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				
Impuesto sobre beneficios				
A4. RESULTADO DEL EJ. PROC. OPER. CONTINUADAS	-5.812.197	-3.935.986	1.876.211	-32%
A5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	-5.812.197	-3.935.986	1.876.211	-32%

En cuanto al presupuesto de explotación, se ha verificado la concordancia de la información contenida en la liquidación del mismo con los datos de la cuenta de pérdidas y ganancias presentada a 30 de junio de 2015.

Hay una pequeña diferencia de 173 euros entre el importe de "Otros gastos de explotación" y la que figura en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cabe destacar de la pérdida prevista, que al 30 de junio de 2015 se ha ejecutado en un 68 %.



3.10.- Análisis del presupuesto administrativo de ingresos y gastos

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO GASTOS	Inicial 2015	Modificado 2015	Ejecutado 30-jun-15	DIFERENCIAS	
				%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	1.587.620,00	1.587.620,00	758.746,00	-52,2	-828.874
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	2.951.215,00	3.201.215,00	2.018.744,00	-36,9	-1.182.471
III. Gastos Financieros					0
IV. Transferencias Corrientes	1.833.148,00	1.833.148,00	1.758.148,00	-4,1	-75.000
OPERACIONES CORRIENTES	6.371.983,00	6.621.983,00	4.535.638,00	-31,5	-2.086.345
VI. Inversiones Reales					0
VII. Transferencias de Capital					0
OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00		0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.371.983,00	6.621.983,00	4.535.638,00	-31,5	-2.086.345
VIII. Variación de Activos Financieros					0
IX. Variación de Pasivos Financieros					0
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00		0,00		0
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983,00	6.621.983,00	4.535.638,00	-31,5	-2.086.345
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	Inicial 2015	Modificación 2013	Ejecutado 30-jun-13	DIFERENCIAS	
(+) Disminución de existencias					0
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					0
(+) Gastos anticipados en ejercic. anteriores			8.224,00		8.224
(+) Reducción de capital ó adquis. acc. prop.					0
(+) Traspaso a corto pl. de deudas a largo pl.					0
(+) Provis. para riesgos y gastos (no circul.)			36.119,00		36.119
TOTAL AJUSTES AL PRES. DE GASTOS	0,00		44.343,00		44.343
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983,00	6.621.983,00	4.535.638,00	-28,8	-1.836.345
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,00		44.343,00		44.343
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	6.371.983,00	6.621.983,00	4.579.981,00	-28,1	-1.792.002

Se ha comprobado que los datos incluidos en el presupuesto de gastos coinciden con los datos que se desprenden de contabilidad a 30 de junio de 2015.



OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	Inicial	Modificado	Ejecutado	DIFERENCIAS	
INGRESOS	2.015	2.015	30-jun-15	%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos					0
II. Impuestos Indirectos					0
III. Tasas y otros Ingresos	809.786,00	809.786,00	599.608,00	-26,0	-210.178
IV. Transferencias Corrientes	5.562.197,00	5.812.197,00	5.812.197,00	0,0	0
V. Ingresos Patrimoniales			45,00		45
OPERACIONES CORRIENTES	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
VI. Enajenación Inversiones Reales					0
VII. Transferencias de Capital					0
OPERACIONES DE CAPITAL	0,00		0,00		0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
VIII. Variación de Activos Financieros					0
IX. Variación de Pasivos Financieros					0
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00		0,00	0,0	0
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Inicial	Modificación	Ejecutado	DIFERENCIAS	
	2.015	2.015	30-jun-15	%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias					0
(-) Dotaciones Provisión Circulante					0
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					0
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					0
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					0
(+) Aument. Capital, Fondo Social o aport. socios					0
(+) Enajenación de acciones propias					0
(+) Provis. para riesgos y gastos (no circul.)					0
Otros ajustes					0
TOTAL AJUSTES AL PRES. DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00		0
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
TOTAL AJUSTES AL PRES. DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00		0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	6.371.983,00	6.621.983,00	6.411.850,00	-3,3	-210.133
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	6.371.983,00	6.621.983,00	4.579.981,00		-2.042.002
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0,00		1.831.869,00		1.831.869
orígenes y aplicaciones de fondos)	0,00		1.831.869,00	0,0	1.831.869

-No se ha incorporado la ficha EP15 " Memoria explicativa del Presupuesto".

3.11.- Análisis de otros documentos

Actas del Consejo de Administración:

Hemos revisado las actas del Consejo de Administración que el Ente nos ha facilitado, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015. Cabe resaltar los acuerdos adoptados en las siguientes Actas:



- -Formulación de cuentas por la Directora General.
- En base a la Disposición Adicional 3ª de la Ley 13/2014 de 23 de diciembre, se aprueba el Contrato-Programa para el ejercicio 2015.
- -Aprobación nuevas contrataciones.
- Autorización para suscripción de un acuerdo marco con Legal Music En Vivo, S.L. para la celebración del Festival Internacional de Acción Artística 4.8 en su edición 2016
- Resolución del contrato de restauración y cafetería del Auditorio por el incumplimiento sistemático del pago del canon de cafetería con la empresa adjudicataria Interconsulting&Communications, S.L. Como consecuencia, se están analizando los nuevos pliegos para la convocatoria de un nuevo concurso.
- Modificación del Contrato-Programa. El 7 de mayo de 2015 se publicó en el BORM el contrato programa
- -Convocatoria del “Plan Escena” para fomento del teatro.
- -Aprobación de las Cuentas Anuales formuladas por la Dirección General.

Balance de sumas y saldos:

El balance de sumas y saldos presentado en la Intervención se obtiene de la contabilidad de la compañía y es coincidente con el utilizado por la Entidad.

Estado de modificaciones aprobadas y los presupuestos de explotación y capital.

La entidad ha incluido en el avance de cuentas el estado de las modificaciones a los Presupuestos Administrativos de gastos e ingresos para recoger el aumento en las transferencias corrientes por importe de 250.000 euros.

Acta de arqueo de existencias en caja.

El avance de cuentas incorpora el acta de arqueo de existencias en caja referido al 30 de junio de 2015 y hemos verificado que no existen diferencias entre el saldo del arqueo de caja y el saldo de caja que aparece en contabilidad.

El saldo de caja al 30 de junio de 2015 asciende a 158.005,85 euros. El saldo durante este semestre ha sido muy elevado. Recomendamos que se realicen transferencias a la entidad financiera para obtener una mayor rentabilidad y porque existe un menor riesgo de sustracción, aunque la sociedad nos ha comunicado que el motivo es ahorro de costes y ha instalado un sistema de seguridad reforzado.

Notas o certificaciones bancarias de saldo y Conciliaciones.

Se han incluido.



Estado de situación de las recomendaciones anteriores.

	DEBILIDADES EJERCICIO 2014	SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 2015
1.	Subvención pendiente de justificar habiendo pasado el plazo de justificación	Solucionado
2.	Errores en la confección del PAIF	Continúa en la misma situación
3.	Ejecución de inversiones por encima de lo previsto en el PAIF	Solucionado
4.	Clientes de dudoso cobro	Continúa en la misma situación

4. CONCLUSIONES

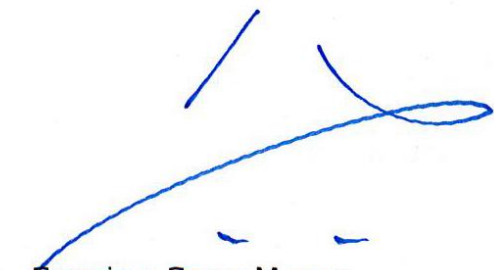
Como resultado de la revisión limitada efectuada y con el alcance descrito en el apartado 2.2, no se han puesto de manifiesto incumplimientos significativos de la normativa aplicable durante el periodo examinado.


Sin embargo, interesa destacar los siguientes puntos a modo de resumen que la entidad deberá tener presentes:

- Existen retrasos en el cobro de las subvenciones concedidas por la CARM, produciendo tensiones de liquidez en la Entidad.
- Existen saldos de clientes antiguos que se encuentran pendientes de registrar el deterioro correspondiente.

Murcia, 1 de diciembre de 2015

INTERVENCIÓN GENERAL


Francisco Ferrer Moreno
Jefe de la División de Auditoría Pública

SECTOR 3, S.A.
Nº Inscripción ROAC: S0239

Víctor Guillamón Melendreras
Socio-Director